



 Suecia
Sverige

FUNDACIÓN
 UNIR
BOLIVIA

DOCUMENTO

de la conflictividad social en Bolivia

DE ANÁLISIS

número **3** **octubre**
de 2022
marzo
de 2023



PANORAMA DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN EL SEMESTRE

Entre octubre de 2022 y marzo de 2023 se registraron 576 conflictos en el territorio nacional, cantidad semejante a la del semestre previo (631 casos) –considerando la reducción que suele producirse en los meses de diciembre y enero– y que puede equipararse a la existente en los semestres anteriores.

Los conflictos vinculados a la gestión de la institucionalidad pública fueron los más importantes del período (32% del total), superando a los de carácter económico (22%); es necesario señalar que si bien los conflictos ideológico políticos no representan un porcentaje elevado (9%) han experimentado un incremento en los últimos años e incluyen algunos casos de relevancia, como el que demandaba la realización del censo nacional de población y vivienda, que motivó un paro de actividades de 36 días en Santa Cruz, intensificando las tensiones entre el Gobierno central y las autoridades y Comité Cívico de ese departamento, y otras acciones en distintos puntos del país.

Los protagonistas de los conflictos fueron pobladores urbanos y rurales organizados o no (22% del total de los actores); también se

movilizaron organizaciones de la sociedad civil: agrupaciones de defensa de la democracia, asociaciones de pacientes con cáncer, colegios profesionales de abogados y arquitectos, entre otros. También el sector educación estuvo activo a nivel nacional, especialmente en rechazo a la nueva malla curricular presentada por el Ministerio de Educación, conflicto que aún no ha encontrado solución.

Tradicionalmente, los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz han sido el epicentro de la conflictividad social; sin embargo, desde mediados de 2021 se observa la emergencia de una gran cantidad de casos en Oruro y Chuquisaca (en el presente período Cochabamba fue desplazada por Oruro) a partir de la crisis económica asociada a la pandemia y las consecuentes dificultades en la gestión pública local que han creado un escenario propicio para el aumento de la movilización social, aunque se trata de eventos puntuales, de baja intensidad y corta duración. Es necesario puntualizar que los conflictos de gran envergadura, con movilizaciones masivas y niveles altos de radicalidad, continúan teniendo lugar principalmente en los departamentos del eje.



CONFLICTIVIDAD SOCIAL POR LA TIERRA

Considerando la amplia extensión territorial y la baja densidad poblacional del país, no sería previsible la existencia de problemas mayores de acceso y uso de la tierra, aun considerando que la superficie de tierras productivas es relativamente reducida. Sin embargo, el tema de la tierra se ha convertido en una cuestión sumamente compleja, en la cual se expresan de manera nítida las profundas desigualdades existentes en el país, afectando de manera significativa a gran parte de la población, especialmente a las comunidades indígenas y campesinas cuya supervivencia y desarrollo dependen directamente de su acceso y uso de la tierra. Actualmente la tierra es objeto de disputas y conflictos que están dejando profundas huellas en el tejido social, lo cual se ha ido agravando en los últimos años.

El presente documento aborda esta problemática en relación a su vinculación con la conflictividad social, intentando identificar sus principales causas y consecuencias. Para ello se debe empezar por señalar los factores o nudos críticos de esta problemática:

- › El modelo y las políticas extractivistas que han generado e intensificado las presiones sobre la tierra, ocasionando impactos sociales y ambientales negativos
- › La ausencia de procesos de ordenamiento territorial que definan los usos del suelo de acuerdo a su vocación
- › Las políticas de distribución de tierras que han ocasionado la concentración de su propiedad y no la están corrigiendo.
- › Las políticas de migración interna vinculadas

con intereses políticos, que dan lugar a la ocupación ilegal y avasallamiento de tierras

- › El deficiente funcionamiento de la institucionalidad pública responsable de la tierra y de los temas agrarios que no sólo no resuelve los problemas existentes, sino que los complejiza.

Estos distintos factores se encuentran estrechamente interrelacionados conformando una problemática sumamente compleja, aunque se debe referir que mientras la presencia de algunos de éstos es claramente visible detrás de las tensiones y conflictos por la tierra, no siempre se identifica el peso que tienen temas importantes, como la ausencia de ordenamiento territorial.

Por otra parte, es necesario puntualizar que si bien estos nudos críticos están detrás de las tensiones y situaciones conflictivas por la tierra, es decir de las contraposiciones reales o percibidas de intereses y necesidades, no siempre dan lugar a conflictos sociales propiamente dichos (los que suponen el planteamiento de demandas concretas y la aplicación de medidas de presión para lograr su satisfacción).

Durante el período comprendido por el presente análisis se registraron 28 conflictos por la tierra, lo cual representa 5% del total de los conflictos. Si bien es una cantidad reducida, se trata de una conflictividad significativa, que se hace recurrente en las tierras bajas del país y especialmente en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba. Tanto en este período como a lo largo de los últimos años, los conflictos sociales por la

tierra han sido detonados por invasiones o avasallamientos, presiones para cambiar el uso del suelo y por las serias deficiencias existentes en la gestión pública. A continuación se presenta un panorama de la conflictividad social en esos ámbitos.

CONFLICTOS POR AVASALLAMIENTO DE TIERRAS AGROPECUARIAS

Los conflictos por avasallamiento de tierras son impulsados por varios factores, como la desigual distribución espacial de la población en el territorio nacional, la concentración de la tierra en pocas manos, las políticas de dotación de tierras y de ampliación de la frontera agropecuaria, el debilitamiento de la economía campesina en tierras altas y valles y las políticas migratorias.

Ya el censo 2012 mostró importantes cambios en el peso demográfico de las distintas regiones del país: estaban disminuyendo los de altiplano y valles a favor de los llanos, la tasa de crecimiento de estas regiones en el período intercensal 2001 – 2012 fue de 1.41, 1.54 y 2.37 en el altiplano, valles y llanos respectivamente, a lo cual se añade que cerca de la mitad (48,5%) de la migración interna se dirigió a esta última región. Dicha tendencia se fue intensificando en los años posteriores al calor de la promesa de tierras productivas para los campesinos “interculturales” de tierras altas y valles.

Por otra parte, más allá de los avances anunciados en el saneamiento y titulación de tierras a favor de campesinos e indígenas, es evidente la concentración de grandes extensiones de tierra en manos del sector agropecuario empresarial, en parte con títulos de propiedad y en parte con

ocupación de hecho, muchas veces en tierras fiscales. De acuerdo a datos del INE provenientes de la encuesta nacional agropecuaria de 2015, 65,7% de la tierra agrícola se encontraba concentrada en grandes propiedades que representaban 1% de las unidades productivas agropecuarias¹. El proceso de expansión agropecuaria comercial ha ocasionado la deforestación y degradación de suelos en vastas áreas, impactando negativamente sobre las comunidades locales, cuyas formas de vida tradicionales dependen directamente de la tierra y los recursos naturales.

A 16 años de promulgación de la Ley 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria y pese a los avances alcanzados en los primeros años respecto a la redistribución de tierras, en 2022 organizaciones campesinas e indígenas demandaban 9.360.000 ha, cantidad seis veces mayor a las 1.525.031 ha que quedaban para dotar, y alrededor de 12,7 millones de ha estaban pendientes de saneamiento, la mitad de las cuales se encontraba paralizada por conflictos².

Estos problemas son parte de la marcada desigualdad socioeconómica existente en el país que priva a las comunidades rurales y campesinas del acceso y usufructo de tierras adecuadas para su subsistencia y desarrollo. En esa situación, el avasallamiento de tierras se ha convertido en una práctica común en el país, que se produce tanto en áreas de manejo especial, como áreas protegidas, reservas forestales, territorios indígenas y tierras de comunidades, así como en predios privados. Hasta fines del año 2021 el Tribunal Agroambiental recibió 191 denuncias relacionadas con el avasallamiento de tierras³ y en 2022 se habrían efectuado 26 denuncias al

1 Encuesta nacional agropecuaria. INE, 2015. <https://www.ine.gob.bo/index.php/censos-y-banco-de-datos/censos/bases-de-datos-de-encuestas-agropecuarias/>

2 Informe 2021. Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica. IPDRS

3 <https://ftierra.org/index.php/tema/tierra-territorio/1085-informe-2021-sobre-acceso-a-la-tierra-y-territorio-en-sudamerica-identifica-cuatro-tipos-de-conflictos-agrarios-en-bolivia>

mes por este tema⁴, lo cual representa una cifra anual mayor que la anterior.

Los avasalladores son principalmente campesinos de tierras altas y valles, los denominados interculturales, que ocupan tierras fiscales, de comunidades indígenas o campesinas y predios privados, con la finalidad de establecer producción agropecuaria y, en muchos casos, para comercializar la tierra una vez que sea consolidada a su favor, aunque también existe avasallamiento de áreas por empresas privadas.

La mayor parte (46%) de los conflictos por la tierra se deben a avasallamientos, con especial incidencia en Santa Cruz, Cochabamba y norte de La Paz y casos en Beni y Pando e incluso en Potosí y Oruro.

Entre los casos de conflicto actuales se encuentra el ocurrido en Cochabamba por el avasallamiento de la hacienda lechera La Angostura ubicada en el municipio de Arbieta, que comenzó a ser invadida en el año 2020 por un grupo que afirmaba haber pagado por la propiedad hacia 13 años y otro que aprovechó la cuarentena durante la pandemia para ingresar por la fuerza en propiedades agrarias. A pesar de los recursos legales interpuestos por los propietarios, las autoridades no intervinieron para frenar los abusos cometidos por los avasalladores. Alrededor de este caso se generaron una variedad de otros conflictos similares, como el de avasallamiento de tierras de campesinos de Albarrancho, Cercado, Villa Copacabana, Tolata y Tajra en Arbieta. Debido a la gran cantidad de avasallamientos en el departamento, la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Cochabamba se movilizó denunciando la complicidad del INRA, autoridades judiciales, municipales y departamentales; si bien éstos deslindaron responsabilidades, se evidenció

el uso de maquinaria municipal en la destrucción de canales de riego de la hacienda La Angostura⁵. Finalmente, en diciembre de 2022 el INRA inició el desalojo de los avasalladores, aunque de manera esporádica y no en la totalidad de los sectores afectados.

En Santa Cruz, el conflicto por el avasallamiento del predio Santagro (2.100 ha ya desmontadas) es parte de una muy compleja situación debida a la sobreposición de áreas con distintos fines: la Reserva Forestal Guarayos –donde están prohibidos asentamientos humanos y actividades agropecuarias–, el territorio tradicional del pueblo guarayo –sobre el cual tiene derecho de gestión propia– y predios agropecuarios privados⁶ (12 mil ha) respaldados por una sentencia del ex Consejo Nacional de Reforma Agraria a favor de UNAGRO en suelos de vocación forestal, cuyo uso ha sido modificado debido a su ubicación en una región de expansión agropecuaria y próxima a la carretera que une Santa Cruz con el Beni.

En 2021, trabajadores del predio Las Londras fueron atacados por un grupo armado de avasalladores, que amenazó, golpeó y mantuvo retenidos durante siete horas a los periodistas que cubrían los hechos. En julio de 2022 se produjo un nuevo enfrentamiento en ese mismo predio que dejó una persona herida de bala. Las emboscadas y los enfrentamientos entre avasalladores y otros actores que reclaman la titularidad de las tierras en Guarayos han ocasionado varias muertes y heridos por arma de fuego en los últimos años, además de la destrucción de bienes y un clima general de inseguridad e incertidumbre, ante la inacción de las autoridades competentes. Desde hace una década estas tierras se encuentran en proceso de saneamiento, lo que significa que el INRA continúa desarrollando trabajo técnico y jurídico sin determinar si corresponde otorgar

4 Eduardo del Castillo, ministro de Gobierno, en ABI, 23 de diciembre de 2022.

5 <https://www.lostiempos.com/actualidad/cochabamba/20220517/hacienda-angostura-denuncia-uso-tractor-arbieta-tapar-acequia-cercar>

6 Las Londras, Seis Hermanos, Palo Maria, La Gaviota, Chaco Perdido, Muela del Diablo, Las Lúcumas, El Mataral y otros.

títulos agrarios de propiedad a los demandantes. Entretanto los avasallamientos no cesan, la Central de Organizaciones de Pueblos Nativos de Guarayos y otros actores afectados protestan sin conseguir frenarlos.

Otro conflicto por tierras en Santa Cruz es el del área protegida municipal Bajo Paraguá creada en 2021 para proteger cerca de un millón de ha de bosques primarios de la Chiquitania (ecosistema afectado por los incendios de 2019 y 2020), que fue avasallada por traficantes de tierras con la finalidad de desmontarlas y venderlas, quienes, según autoridades locales y expertos de la Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano, serían afines al Gobierno⁷.

En el norte de La Paz desde hace cinco años se ha producido el avasallamiento de tierras de la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA) por la Federación de Campesinos Túpac Katari de ese municipio, por lo cual los indígenas adoptaron medidas de presión en defensa de su integridad territorial. Este y otros casos similares llevó a que se incluya la demanda de cese de los avasallamientos en territorios indígenas en la agenda de los pueblos indígenas amazónicos de Bolivia planteada en la Segunda Asamblea Mundial por la Amazonía realizada en 2022.

Igualmente, en marzo de 2023, 14 comunidades chimane del área ubicada entre Yucumo y Rurrenabaque denunciaron ante la CIDH la denegación de sus derechos territoriales ya que el INRA no ha atendido sus demandas y que sufren el avasallamiento de sus tierras por grupos de interculturales.

En Cochabamba vecinos de San Benito denuncian continuamente el avasallamiento de sus tierras por vecinos de Punata, Sacaba y Tolata.

Probablemente la impunidad que prevalece en los casos de avasallamiento de tierras y en los actos de violencia asociados está vinculada al

hecho de que sus protagonistas son grupos de interculturales afines al oficialismo y a muchos gobiernos locales de las áreas en disputa. Pese a la existencia de pruebas contundentes, las investigaciones avanzan lentamente, no se llevan a cabo procesos judiciales ni se detiene a los perpetradores.

CONFLICTOS POR CAMBIOS EN EL USO DEL SUELO

La economía basada en la exportación de materias primas incrementa la presión sobre la tierra y los recursos naturales y agudiza la contraposición de derechos e intereses de uso del suelo que, en un contexto de pobreza, desigualdad y escasez de empleo, acentúa las pugnas por el control de tierras para distintos usos: instalación de cultivos de exportación, o de pasturas para el ganado, aprovechamiento minero y para urbanizarlas. El modelo extractivista ha convertido a la tierra en una mercancía al margen de consideraciones sociales y ambientales.

Esas pugnas y conflictos son evidentes en las áreas protegidas de Madidi y Pilon Lajas, donde se realizan actividades auríferas; en las tierras de CIPLA avasalladas por la Federación de Campesinos Túpac Katari de Apolo que abrió las puertas a las actividades mineras; en el municipio de Mapiri, en cuya jurisdicción se encuentra el Área Natural de Manejo Integrado de Apolobamba, y donde las actividades forestales, agrícolas y ganaderas tradicionales están siendo desplazadas por las auríferas; así como en el territorio del pueblo weenhayek en el Chaco tarijeño, donde YPFB está realizando trabajos para la producción de gas.

Así también el proceso de urbanización del país (según proyección del INE para 2021, los departamentos del eje concentrarían 72% de la población, Santa Cruz tendría 3,4 millones de habitantes, La Paz 3 millones y Cochabamba algo más de dos millones. En 2022 la población de los municipios de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba llegaría a 1.903.398, 956.732 y 856.198 habitantes respec-

7 <https://www.laregion.bo> 17 de mayo de 2023.

tivamente⁸) implica la ampliación de la mancha urbana⁹, lo cual ha generado un nuevo tipo de conflicto entre productores agropecuarios que intentan mantener las tierras agrícolas y de pastoreo y otros actores interesados en la urbanización para incrementar el valor comercial del suelo.

Este tipo de conflicto tiene gran incidencia en Cochabamba, donde se registran invasiones en 14 zonas; la magnitud de los casos ha determinado la creación del Comité Departamental Contra Avasallamientos, Tráfico de Tierras y Corrupción, que exige al INRA la demolición de construcciones ilegales en al menos 10 mil ha de tierras agrarias de Punata, Colomi, Tolata, Arbieto y Cercado.

Algunos casos recientes de conflicto son los ocasionados por la amenaza de loteamiento de 700 ha de tierras de propiedad colectiva del Sindicato Agrario de Arrumani, enclave agrícola en el municipio de Cochabamba, los loteadores serían los mismos que actúan en la hacienda La Angostura, así como por la amenaza que pesa sobre tierras de pastoreo de campesinos en Tarata y Arbieto.

La creciente importancia económica de la minería, especialmente aurífera, en el país y las políticas públicas que la promueven están dando lugar a la intensificación de la pugna de intereses por el uso del suelo entre campesinos y mineros. Un caso de conflicto relevante en este tema es el generado por la acción de cooperativas mineras auríferas que exigieron autorización para ingresar a las áreas protegidas Madidi, Cotapata y Apolobamba, en octubre de 2022 el Servicio Nacional de Áreas Protegidas dio luz verde para que el inicio de la extracción de oro, lo cual generó una inmediata respuesta de la Mancomunidad de Comunidades Indígenas de los Ríos Beni, Tuichi y Quiquibey,

Central de los Pueblos Indígenas de La Paz, plataformas y colectivos ciudadanos exigiendo la anulación de dicha autorización. A pesar de haberse conseguido una “victoria” en este caso, la explotación de oro sigue siendo una seria amenaza para las áreas protegidas y territorios indígenas de la región.

Otros casos de este tipo son el de ocupación de tierras del Concejo JIOC de Zongo por la Cooperativa Minera 28 de Octubre, que apareció en su territorio luego de que la empresa Minera Mauricio Alexander Ignacio fuera expulsada en 2010 en el marco de la Jurisdicción Indígena; pese a que dicha cooperativa no cuenta con Licencia Ambiental ni realizó la Consulta Previa, tendría aval de AJAM, del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, de la Gobernación y del Gobierno Municipal de La Paz; y el de grupos de Chaquilla Pampa en el municipio de Tomave, Potosí, en pugna por el uso de tierras de pastoreo donde se intenta desarrollar minería. Este tipo de conflictos representa 20% del total de casos por la tierra durante el período.

CONFLICTOS POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA RESPONSABLE DE LA TIERRA

El deficiente funcionamiento de las instituciones públicas responsables de la tierra y temas agrarios es otro motor de la conflictividad social. La debilidad institucional y la lentitud de los procesos de saneamiento y titulación de tierras generan o agravan vacíos e indefiniciones legales que está siendo aprovechados por distintos actores para ocupar y traficar con la tierra.

Al lento y desigual avance del proceso de saneamiento y titulación de tierras (finalmente

8 Bolivia: Proyecciones de población, según departamento y municipio (2012 – 2022). INE, 2020. <https://www.ine.gob.bo/index.php/censos-y-proyecciones-de-poblacion-sociales/>

9 El 1 de diciembre de 2022 el presidente Arce entregó la Resolución Ministerial de Homologación de la Mancha Urbana en distritos del sur de Cochabamba que implica el cambio de área rural a urbana de los distritos 8, 9 y 15 con alrededor de 100 mil habitantes.

en 2022 el saneamiento habría alcanzado 91%) se suman problemas que el INRA no tomaría en cuenta; según especialistas, si bien la entidad brinda datos sobre superficie y títulos otorgados, no verifica la calidad de los procesos y no brinda seguridad jurídica ante avasallamientos, dejando en indefensión a los titulares de la tierra¹⁰.

Como se señaló, en la base de los conflictos de Guarayos se encuentra la indefinición sobre derechos de propiedad de la tierra y la inacción de las instituciones responsables.

Campesinos de Santa Cruz exigen al INRA la dotación de tierras fiscales que demandan desde hace cinco años, sin recibir respuesta. El Comité de Gestión del Área Protegida Municipal Bajo Paraguá denunció que la ABT no ha realizado acción alguna para desalojar a los avasalladores y que se titularon rápidamente sus terrenos, lo que no consiguieron las comunidades de la TCO guarasug'we chiquitana del Bajo Paraguá¹¹.

En 2021 los pueblos indígenas de Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija realizaron una marcha de protesta por el avasallamiento de sus territorios y los indígenas del Beni demandaron la abrogación del Plan de Uso del Suelo del departamento que es lesivo para sus derechos.

Ese mismo año el pueblo tsimane denunció ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU que es víctima de olvido y discriminación por el Gobierno nacional que no atiende su demanda territorial, en 2010 el INRA declaró parte de las tierras que ocupan históricamente como área fiscal para dotarlas a otros sectores.

En 2022 CIPLA exigió a las autoridades el saneamiento y titulación de sus tierras para protegerlas de la invasión por campesinos y denunció que el INRA los favorece en la titulación, dejando de lado a los lecos.

Lo que es aún más preocupante, en varios casos, como en el del valle de Zongo antes referido y en el de ocupación de tierras del pueblo weenhayek para actividades hidrocarburíferas en Tarija, las denuncias efectuadas fueron respondidas por las autoridades con procesos legales y detenciones de los denunciados¹².

Los conflictos vinculados con el deficiente funcionamiento de las instituciones del sector representan 34% del total de casos por la tierra.

En general, los conflictos por la tierra son de larga duración, en varios casos se mantienen durante años, con períodos de actividad (puesta en práctica de medidas de presión) y otros de latencia, es la situación en la que se encuentra el conflicto de Arrumani que se inició en 2014, el de San Benito y Punata que proviene de 2017 y los de Guarayos que datan al menos de 2021.

Durante el período del presente análisis únicamente se registró un desenlace de conflicto: anulación del acuerdo firmado entre el Gobierno y mineros auríferos para la extracción de oro en las áreas protegidas de Madidi, Cotapata y Apolobamba. Debido a la complejidad de estos conflictos y a las serias deficiencias de la gestión institucional, son pocos los casos que encuentran una alternativa de solución sostenible, por lo cual en su mayoría continúan vigentes.

10 Efraín Tinta y Alcides Vadillo en *¿Qué hay detrás de los avances en el saneamiento de tierras que destaca el Gobierno en Bolivia?* Fundación Tierra, 2 de agosto de 2022.

11 *El Deber*, 22 de agosto de 2021.

12 ANF, 28 de marzo de 2022 y Erbol, 10 de febrero de 2023.



VIOLENCIA EN LOS CONFLICTOS

La violencia presente en los conflictos sociales se enmarca en el contexto más amplio de violencia existente en el país y que se evidencia en la alarmante frecuencia de los feminicidios y otros hechos de violencia contra mujeres y menores. Según datos de la Fiscalía General del Estado, entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2023 se presentaron 12.467 denuncias por violencia doméstica y hasta el 22 de mayo se registraron 35 feminicidios. Asimismo se observa una disminución en la percepción de seguridad de los hogares: en 2019 70% de las personas se sentía segura en su domicilio y 58% en 2021¹³.

Esta situación no es ajena a la percepción de falta de acceso a la justicia, una encuesta realizada en 2021 en cuatro ciudades del eje muestra que sólo 20% considera que los bolivianos acceden a la justicia¹⁴. Es en este escenario que hay que observar el incremento general en los niveles de radicalidad de los distintos tipos de conflicto. Una comparación entre el presente periodo y el anterior (enero – septiembre de 2022) muestra una mayor cantidad de episodios de enfrentamiento violento.

En los últimos meses han aumentado los eventos violentos en conflictos, los cuales, en su mayoría (69%), fueron protagonizada por actores de la sociedad civil que, en el contexto de debilitamiento de la institucionalidad democrática, intentan conseguir sus objetivos de manera autónoma, al margen de la intervención de las instancias res-

ponsables y a partir del ejercicio de la fuerza, muchas veces recurriendo a la violencia. Es necesario tener en cuenta también la actuación violenta de grupos afines al partido de gobierno que intimidan y agreden a los actores movilizados, al parecer con la finalidad de acabar con las protestas.

Durante el semestre, la mayor cantidad de enfrentamientos violentos se produjo en conflictos por la tierra y por el control de recursos naturales, así como por temas políticos, destacando grupos de interculturales, miembros de la CSUTCB y cooperativistas mineros, principalmente en los departamentos de Santa Cruz y el Beni. Uno de los sectores que se ha visto seriamente afectado por estos hechos es el del periodismo¹⁵, su labor informativa ha convertido a esos trabajadores en objetivo de grupos que buscan controlar la narrativa y limitar la libertad de expresión; durante el periodo en cuestión se contabilizaron 35 casos de vulneración derechos, la mayoría durante la cobertura de conflictos sociales.

La disputa y los conflictos sociales por el acceso, tenencia y uso de la tierra están incrementando su radicalidad y violencia. Los enfrentamientos violentos son numerosos, su porcentaje (44,1%) triplica el promedio en la totalidad de los conflictos de los últimos cinco años (12,5%). En los conflictos por conversión de la tierra para el uso minero es común el enfrentamiento violento entre los grupos en pugna y la utilización de dinamita por parte

13 Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Hogares 2021, Seguridad Encuestas - INE

14 Fundación Jubileo OCD. Encuesta de percepción ciudadana sobre Institucionalidad Democrática, diciembre de 2021.

15 <https://redunitas.org/observatorio/#:~:text=es%20un%20espacio%20virtual%20que,de%20derechos%2C%20desarrollan%20su%20acci%C3%B3n.>

de los mineros, generando considerables daños personales. Una comparación del período actual con relación a los primeros nueve meses de 2022 permite observar un aumento de 34.4% a 44.1% en los enfrentamientos violentos en conflictos por la tierra, así como del número de fallecidos, heridos y detenidos.

La violencia en estos conflictos está asociada al tipo de demanda y al actor involucrado. Los casos por cambio de uso del suelo con fines de explotación minera o agrícola extensiva suelen ser más violentos que aquellos relacionados con la urbanización, mientras que los vinculados al saneamiento y titulación de tierras se mantienen, en general, dentro de niveles medios de radicalidad.

En las tomas de tierra producidas en el Oriente del país, la violencia se intensifica significativamente cuando actúan grupos de interculturales o vinculados a éstos, llegando incluso al uso de armas de fuego. Asimismo, en el Occidente, la presencia de cooperativas mineras en disputa por tierras aptas para su actividad suele desencadenar niveles de violencia elevados.

Al igual que en el conjunto de los conflictos sociales del país, en aquellos por la tierra predominan los enfrentamientos entre actores de la sociedad civil, aunque esto tiene una causa económica más

que política o social: el valor comercial de la tierra y la plusvalía asociada a su explotación agropecuaria, minera, o a su urbanización. Es importante señalar la falta de acción de las fuerzas del orden en situaciones en las que se producen violaciones de los derechos humanos y de propiedad de campesinos, indígenas y particulares. Aunque la policía habría estado presente en 40% de los casos, su intervención fue tardía, de alcance limitado y, en muchas ocasiones, más en respuesta a la presión pública que por obligación institucional¹⁶.

Estas acciones violentas tienen efectos negativos sobre el estado de derecho y la confiabilidad en la institucionalidad pública, lo que genera un clima de desconfianza y temor. La impunidad en la que queda la mayoría de las acciones violentas impulsa el ciclo de violencia al no establecer límites claros ni sancionar esos actos, revictimiza a las personas afectadas al negarles reconocimiento, reparación y perpetuar el trauma y va en contra de los principios de justicia y respeto a los derechos humanos. Por ello, la recurrencia a la violencia en los conflictos sociales requiere ser visibilizada y atendida, ofreciendo otras vías para plantear y dar respuesta a las necesidades y demandas. La gestión constructiva y pacífica de los conflictos es esencial para preservar la democracia y los derechos humanos y para asegurar una convivencia pacífica entre los bolivianos.

RADICALIDAD DE LOS CONFLICTOS



Fuente: Fundación UNIR, mayo de 2023.

16 https://eldeber.com.bo/santa-cruz/encapuchados-que-tomaron-predio-las-londras-piden-sacar-a-la-policia-y-amenazan-a-la-prensa_287402



A MANERA DE CONCLUSIONES

Los derechos de propiedad sobre la tierra, así como sus usos se están definiendo a partir de la presión –y de la violencia– que ejercen distintos grupos de interés y no a partir de un análisis de la vocación de los suelos y de las necesidades efectivas de la población y de las alternativas de desarrollo sostenible del país.

Si bien las situaciones conflictivas vinculadas al acceso, tenencia y aprovechamiento de la tierra son múltiples y se extienden por el conjunto del territorio nacional, los conflictos (casos en los que se plantean demandas específicas y se aplican medidas de presión) son más bien reducidos y protagonizados por actores que tienen algún grado de poder gracias al cual pueden manifestarse o que han logrado acumular fuerzas después de un largo tiempo de sufrir situaciones negativas.

La responsabilidad de la institucionalidad pública en el surgimiento y desarrollo de situaciones conflictivas y de conflictos sociales por la tierra es indudable, así como la de distintos grupos de poder, cuya acción e inacción impiden la resolución de los problemas, tensionan de manera creciente las relaciones sociales y causan una serie de daños irreparables para el país.

La resolución de los conflictos por la tierra requiere la realización de profundos cambios tanto en el aparato del Estado como en sus políticas a fin de romper el círculo vicioso de factores que los alimentan.

El incremento de la violencia en los conflictos está dañando seriamente a la sociedad boliviana, causando profundas heridas y debilitando la credibilidad institucional. El carácter crecientemente violento de los conflictos sociales y específicamente de aquellos por la tierra no sólo no resuelve los problemas, sino que los complejiza y agrava.

La impunidad en la que quedan las acciones ilegales y violentas que se producen con relación a la posesión y uso de la tierra, con resultados sociales, económicos y ambientales perniciosos para las poblaciones rurales y para el país en su conjunto, ha generado una muy preocupante situación que impulsa su continuidad y agravamiento.

Si deseas obtener mayor información, comunícate con nosotros, visitándonos en las siguientes direcciones o llamando a los números de contacto apuntados:

DIRECCIÓN OFICINAS

LA PAZ

Sede Ciudad de La Paz
Final Sanchez Lima N° 2696
Tel./fax (02) 211 7069 – 2153021
Cel. Central telefónica 765-76476 y 765-76477
Cel. 758-58308
info@unirbolivia.org

SANTA CRUZ

Calle Ignacio Zeballos (Tagna)
Entre Héroes del Chaco y Av. Omar Chávez
Casa Natividad S/N
Cel. 742-61871
santacruz@unirbolivia.org

COCHABAMBA

Campus Universidad Salesiana
Bloque A. Tercer piso, Av. La Paz S/N
Barrio Kami-Colcapirhua
Cel. 695-03028
cochabamba@unirbolivia.org